



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

EL TECNICO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS

HACE SABER:

Al señor LEONEL ANTONIO HURTADO, identificado con cédula de ciudadanía N° 98.463.433, a través de su apoderado, abogado AGUSTIN MESA CORZO, que dentro del expediente No. ODO-16471, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 09 de enero de 2015--RESOLUCION NUMERO: 201500000617 La Directora de Titulación Minera (E) de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE-- ARTÍCULO PRIMERO: NO acceder a la solicitud de revocatoria directa presentada por el señor LEONEL ANTONIO HURTADO, identificado con cédula de ciudadanía N° 98.463.433, a través de su apoderado, abogado AGUSTIN MESA CORZO, identificado con cédula de ciudadanía N° 79.114.869 y T.P. 82.345 del C.S. J., contra las Resoluciones N° 113992 del 25 de junio de 2014 y S 125762 del 24 de septiembre de 2014, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. ---ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido.---ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente providencia no procede ningún recurso, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.---NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE---AIDE DEL PILAR GARCÍA HOLGUIN--Directora de Titulación Minera (E)

Medellín
Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

02 FEB. 2015

a las 7:30 a.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo

Desfijado

06 FEB. 2015

a las 5:33 p.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico



Secretaría de Minas -

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, - Teléfono: (4) 383 90 56

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000

Medellín - Colombia

Código Postal 050015